

LICENCIATURA

COMERCIO ELECTRÓNICO

APROBADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN POR RESOLUCIÓN N°: EX 2019-10020661-APN

CARRERA CORTA, CUATRO CUATRIMESTRES + TESINA

CARRERA AUTOFINANCIADA



La carrera de Licenciatura en Comercio Electrónico responde a la necesidad de formar profesionales capaces de liderar y/o insertarse activamente en proyectos de comercio electrónico, y en organizaciones que requieran diseñar, llevar a cabo y controlar la eficiencia de los procesos de gestión del canal de venta digital.

Es una carrera que capacita a los licenciados para generar acciones, desarrollar estrategias y tácticas de comunicación en comercio electrónico, marketing digital y redes sociales. La licenciatura en Comercio Electrónico responde a la necesidad de formar profesionales capaces de realizar informes técnicos, implementar plataformas de comercio electrónico y gerenciar el área de e-commerce de cualquier organización empresarial.

FORMAR PROFESIONALES CON CAPACIDAD PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y LIDERAR PROYECTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ONLINE.

PERFIL DEL EGRESADO

El profesional estará formado para transformar y aplicar conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos con el fin de lograr incrementar las ventas online, conocer las diferentes tipologías de negocios en internet, como así también las restricciones legales y regulaciones.

La carrera capacita al licenciado para utilizar herramientas de métricas y analítica de tráfico web, comprender el funcionamiento de buscadores y conocer las técnicas de SEO.

SALIDA LABORAL DEL EGRESADO

Como Licenciado/a en Comercio Electrónico podrás:

- Participar en el diseño, planificación e implementación de proyectos de comercio electrónico en organizaciones.
- Asesorar a empresas e instituciones en aspectos referidos a la utilización de la tecnología con fines de generar ventas, suscripciones o seguidores online.
- Participar en tareas de consultoría en empresas promoviendo las buenas prácticas para el logro de proyectos exitosos en comercio electrónico.
- Participar en tareas de investigación estadística y científica en el área, con el objetivo de obtener informaciones para la toma de las decisiones gerenciales.
- Colaborar en auditorías de procesos y plataformas de sistemas de comercio electrónico.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

¡Atención ingresantes!

Para la **Admisión de ingreso será necesario:**

- **Poseer título** Técnico Superior, Técnico Universitario o título intermedio de carreras de grado en áreas referidas al campo del Comercio, Comercio Exterior, Sistemas de Información, Sistemas Informáticos, Marketing y Logística, siendo esta enumeración taxativa pero no excluyente de otras áreas creadas o a crearse que tuviesen relación directa con el campo disciplinar de la carrera. Los títulos deben haber sido otorgados por Instituciones de Nivel Superior reconocidas, públicas o privadas, con planes de estudio de, como mínimo, DOS AÑOS Y MEDIO de duración y una carga horaria no menor a MIL SEISCIENTAS (1.600) horas reloj.

Requisitos para la Admisión:

- 1) Descargar formularios correspondientes (Son 3, y podés descargarlos desde la web de la Facultad)
- 2) Presentarse con los formularios completos y la siguiente documentación en Secretaría de Carreras Cortas y Ciclos de Grado.
 - Fotocopia del DNI.
 - Estructura curricular de lo anteriormente cursado, con su respectiva cantidad de horas.
 - Fotocopia del título obtenido
 - Breve Curriculum Vitae

Si tu documentación es correcta, serás notificado y podrás pasar por Tesorería para abonar tu primer cuota. (Lo cual es necesario para que puedas solicitar por la web de la Facultad un turno para tu inscripción definitiva y obtener tu libreta)

Documentación requerida para Inscripción Definitiva:

- 1) Dos (2) fotocopias legibles del DNI. (El documento debe estar actualizado.)
- 2) Dos (2) fotocopias legalizadas del certificado analítico de su Tecnicatura, con el sello legible de copia fiel, firmado por la institución donde cursó la carrera. (No se recibirán copias firmadas por policía o por juez de paz).
- 3) Una (1) copia de la partida de nacimiento. (En caso de poseer- Sin legalizar)
- 4) 1 constancia de CUIL.
- 5) Copia de la Resolución Ministerial del título precedente certificado como copia fiel por la institución donde se recibió.

#CREOMIFUTURO



PLAN DE ESTUDIO:

LICENCIATURA EN COMERCIO ELECTRÓNICO

PRIMER CUATRIMESTRE

- Comercio Electrónico I
- Plan de Negocios
- Metodologías Ágiles

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Comercio Electrónico II
- Logística y Medios de Pago
- Aspectos Legales

TERCER CUATRIMESTRE

- Marketing Digital
- Redes Sociales
- Metodología de la Investigación

CUARTO CUATRIMESTRE

- Materia electiva
- Taller de Tesina
- Tesina

PARA CONSULTAS ADICIONALES:

- ☎ 0351-5986066
- 🌐 carrerascortas.utnfr
- 📍 Secretaría de Carreras Cortas y Ciclos de Grado - UTN FRC
- ✉ ccortas@frc.utn.edu.ar
- ✉ clicenciatura@frc.utn.edu.ar
- 📍 Edificio Malvinas | Maestro M. Lopez esq. Cruz Roja Argentina Ciudad Universitaria | Córdoba | Argentina | C.P. 5016